



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 18 de diciembre de 2025, dos mil veinticinco, en la Sala de Procuradores de esta Fiscalía General del Estado, sita en calle Eje Vial No. 100 Zona Centro de esta Ciudad, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la novena sesión ordinaria correspondiente al año 2023 de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 fracción I, 19 y 22, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado y artículos 52, 53, 54, 64, 65, 83, 84 y 85 del Reglamento de la Dirección General de Métodos de Investigación, conforme al siguiente:-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación de propuestas de condecoraciones a elementos de la Dirección General de Investigación, por el **día del policía 2025**.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal

Presidente Maestra María Manuela García Cázares, presente;

Secretario Técnico Doctor Jesús Rafael Rodríguez López, presente;

Vocales:

Lic. Juan Alejandro Menchaca Sustaita, presente;

Lic. Daniel Vargas Lara, presente;

Invitados:

Mtra. Xitlalic Sánchez Servín

Vicefiscal Jurídica de la Fiscalía General del Estado.

Lic. Dania Enyiell Muñuzuri Barnard

Directora General del Servicio Profesional de Carrera.

C.P. Cesar Isidro Cruz.

Director General de Administración.

Lic. Juan José Posadas Rodríguez.

Fiscalía General del Estado de SLP
Eje Vial No. 100 Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812-26-24



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

Director Jurídico de la Fiscalía General del Estado.

LAE. María Elena Díaz de León Araiza.

Directora de Recursos Humanos.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

En términos de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento de la Dirección General de Métodos de Investigación, el Secretario Técnico informa que existe quórum legal con el objeto que se declare instalada esta sesión.

Se pone a consideración de los presentes el orden del día.

Mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

3. Presentación de propuestas de condecoraciones a elementos de la Dirección General de Investigación por el día del policía.

A continuación le solicito al Lic. Juan Alejandro Menchaca Sustaita, Encargado de la Dirección General de Métodos de Investigación, haga la presentación de las propuestas de elementos de la Dirección General de Métodos que se encuentran en moción a recibir condecoraciones:

DE PERSEVERANCIA:

Por su cumplimiento a los años de servicio en el desempeño de su empleo como Policía de Investigación (30 años).

AL MÉRITO:

N1-ELIMINADO 1

Fiscalía General del Estado de SLP
Eje Vial No. 100 Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812-26-24



N3-ELIMINADO 1

Una vez analizadas cada una de las propuestas y hecho saber si los propuestos cuentan con antecedentes, se tienen los siguientes propuestos a recibir la condecoración:

Condecoración a la Perseverancia

N4-ELIMINADO 1

Condecoración grupal al Mérito Policial

N5-ELIMINADO 1

4. Asuntos generales

No se presentaron asuntos que tratar.

- **Clausura de la Sesión.** En uso de la palabra, el Secretario Técnico de la Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado, una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación.

Siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día de su fecha, se da por concluida la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros dela Comisión de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado. -----

----- CONSTE -----

Presidente	Firma
MTRA. MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES	
Secretario Técnico	Firma
DR. JESÚS RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ	

Fiscalía General del Estado de SLP
Eje Vial No. 100 Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812-26-24



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

Vocales	Firma
LIC. JUAN ALEJANDRO MENCHACA SUSTAITA	_____
LIC. DANIEL VARGAS LARA	_____ _____
	_____ _____

Fiscalia General del Estado de SLP
Eje Vial No. 100 Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 01 (444) 812-26-24

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 renglón por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO 11 renglones por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO 1 renglón por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADO 1 renglón por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADO 5 renglones por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."